

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MOLINOS INGUEZA SOCIEDAD ANONIMA INGUEZA S.A.

En Quito Distrito Metropolitano, a los 30 dias del mes de abril de 2019, siendo las 09.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria los señores Accionistas de la compañía MOLINOS INGUEZA SOCIEDAD ANONIMA INGUEZA S.A. en el local social de la empresa, ubicado en la Avenida de la Prensa No. 56-87 y pasaje Manuel Herrera de esta ciudad.

Preside la Junta el doctor Jaime Rodrigo Vergara Jaramillo, Presidente de la Compañía, y como Secretario Ad-hoc actúa el doctor Patricio Molina Salazar.

Por Secretaría se verifica la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum, conforme la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTA			
CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE	
\$17.844,20	89.221	83.0727%	
\$ 3.635,80	18.179	16.9263	
\$ 0,20	1	0.000931	100%
\$21.480,20	107,401		
TOTAL			

Por Inversiones Selecta Insclesa Holding S.A., comparece el Dr. Jaime Vergara Jaramillo en su calidad de Gerente General. Por Grinsel Cia. Ltda. EN LIQUIDACION, comparece su liquidador el señor Juan Vergara Almeida. Conforme documentos habilitantes adjuntos.

Se deja constancias que no concurre el señor Roberto Moreno Loayza, accionista titular de una acción, dentro del paquete accionario.

Se declara instalada la Junta General por haberse constatado el quórum de ley, y, dispone que por secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria y orden del día publicada por la prensa, conforme consta del ejemplar adjunto:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MOLINOS INGUEZA SOCIEDAD ANONIMA, INGUEZA S.A.

De conformidad con el Estatuto Social y la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de la compañía MOLINOS INGUEZA SOCIEDAD ANONIMA, INGUEZA S.A., al Comisario Principal y Suplente, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 30 de abril de 2019, a las 09:00, en las oficinas situadas en la Av. La Prensa No. 56-87 y Pasaje Manuel Herrera de esta ciudad de Quito DM., con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, del Comisario y de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2018.

2.- Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

3.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2018.

4.- Designación del Comisario y fijación de su retribución para el ejercicio 2019.

Los balances, cuentas, informes y más documentos que serán conocidos por la Junta de Accionistas, se encuentra a disposición de los accionistas en la Av. La Prensa No. 56-87 y Pasaje Manuel Herrera de esta ciudad.

Quito DM. 11 de abril de 2019

Dr. Jaime Rodrigo Vergara Jaramillo
Presidente
INGÜEZA S.A.

Leída la convocatoria y aprobado el orden del día por los señores accionistas de la compañía se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, del Comisario y de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2018.

Los informes del Gerente General, de Comisario y de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio económico del 2018, luego de ser analizados por los señores Accionistas asistentes, son aprobados.

PUNTO DOS.- conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los accionistas asistentes previa revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018; los aprueban.

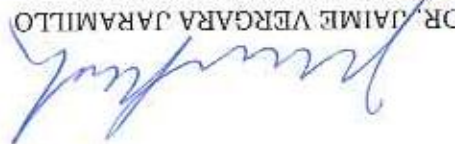
PUNTO TRES.- resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2018.

La Junta General de Accionistas concurrente resuelve que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018, se las mantenga en la empresa en una cuenta de utilidades no distribuidas, para el efecto se ordena al Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad de la empresa a fin de que se efectivice esta resolución

PUNTO CUATRO.- designación del Comisario y fijación de su retribución para el ejercicio 2019.

Se designa como Comisario principal a la Sra. Ofelia Parra, y, suplente a la Sra. Paola Cevallos para el ejercicio económico del 2019.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se levanta la Junta a las 09.55 horas y la presente acta es aprobada íntegramente. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario ad-hoc de Junta, con los señores Accionistas.

DR. JAIME VERGARA JARAMILLO
P. INSELESA HOLDING S.A.
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE JUNTA

DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA


ING. JOAN VERGARA ALMEIDA
P. GRINSEI, CIA. LTDA. EN LIQUIDACION
ACCIONISTA
